



China acusa a la UE de imponer “barreras a su comercio e inversiones”

Description

El Gobierno de China concluyó que la Unión Europea ha impuesto medidas consideradas como barreras al comercio, mismas que discriminan a sus empresas en diversos sectores de la economía.

El Ministerio de Comercio de China anunció este 9 de enero el fin de un estudio sobre obstáculos al comercio y a la inversión en relación con las prácticas adoptadas por la Unión Europea (UE) en la investigación de empresas chinas y concluyó que representan barreras para el comercio contra sus empresas.

“Ahora que la investigación ha concluido, (...) el Ministerio de Comercio determina que las prácticas pertinentes adoptadas por la Unión Europea en sus investigaciones de empresas chinas (...) constituyen obstáculos al comercio y a la inversión”, informó la dependencia China en un comunicado.

En su informe, el Ministerio de Comercio del gigante asiático destaca las afectaciones que ha provocado en empresas chinas las investigaciones de la UE contra estas firmas y la aplicación del Reglamento sobre Subvenciones Extranjeras (RSE) por parte de las autoridades de esa región.

“Las medidas investigadas han causado daños a la competitividad de las empresas y productos chinos en el mercado de la UE”, destaca el ministerio en las conclusiones de su investigación.

En específico, el gobierno chino acusa que “las prácticas de RSE han provocado un aumento significativo de los costes de funcionamiento de las empresas (chinas). Para cumplir los requisitos de la investigación del RSE, las empresas tienen que añadir más mano de obra, material y recursos financieros a sus operaciones normales, y recaudar más dinero”.

La autoridad del país asiático también señala que los empresarios chinos encuestados para la realización de la investigación consideran que es probable que las empresas de la UE eviten deliberadamente a los empresarios chinos en el proceso de búsqueda de inversores internacionales por miedo a la investigación RSE, o que la utilicen como moneda de cambio para debilitar la competitividad de las empresas chinas en sus inversiones y actividades empresariales.

De hecho, *“todas las partes interesadas que participaron en la encuesta creen que la investigación RSE de la UE contra China contiene prácticas poco razonables y viola los principios fundamentales de la OMC, como la no discriminación”,* revela el ministerio en el informe.

Finalmente, las conclusiones del estudio realizado por el Gobierno Chino concluye que las medidas de las autoridades

europas no solo afectarán a las empresas de ese país, sino también a la cooperación entre China y la UE generando incertidumbre e incluso “afectarán negativamente a los intereses de la UE en su conjunto, de los Estados miembros y de su población”, destaca el documento.

En 2024, la Comisión Europea abrió varias investigaciones sobre empresas chinas en virtud del Reglamento sobre Subvenciones Extranjeras.

EL Maipo/PL

Date Created

Enero 2025